

## **MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ BAJÓN. EMPRESARIO SUBVENCIONADO**

### **LAS NOTICIAS**

15.08.22

**EL EJECUTIVO DE AYUSO ADJUDICÓ CONTRATOS POR MÁS DE 200.000 EUROS A UNA EMPRESA PRESIDIDA POR UN INVESTIGADO EN 'PÚNICA'**

**MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ: UNA DISCRETA VIDA MATRIMONIAL Y DOS HIJOS MUY EMPRENDEDORES**

**MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ DECLARA UN PATRIMONIO DE 5,7 MILLONES DE EUROS**

**MAR REGISTRA SU DECLARACIÓN DE BIENES EL ÚLTIMO DÍA DE PLAZO Y EN PLENA CRISIS DE CORONAVIRUS**

**MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ, NUEVO ASESOR DE AYUSO, RECIBIÓ 600.000 EUROS DE AGUIRRE E IGNACIO GONZÁLEZ PARA SU MEDIO FANTASMA**

**SECUOYA INCORPORA A MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ, EX PORTAVOZ DEL GOBIERNO DE AZNAR, A SU CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, EN VÍSPERAS DE SU SALIDA AL MAB**

**MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ, FICHA POR EL CONSEJO DE SECUOYA**

**AGUIRRE ADJUDICÓ 42 MILLONES DE EUROS EN CONTRATOS A UNA EMPRESA VINCULADA A UN EX PORTAVOZ DE AZNAR**

**AIR MADRID CERRÓ TRAS REUNIRSE CON MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ**

**LA EMPRESA QUE PRESIDE UN EX PORTAVOZ DEL EJECUTIVO LOGRÓ 26,5 MILLONES EN CONTRATOS PÚBLICOS**

**TVE ENCARGA OTRO CONCURSO A LA EMPRESA DE MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ**

**EL EX PORTAVOZ MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ TAMBIÉN FICHA POR EL BUFETE CREMADES**

**ALO.COM, EL PORTAL DE MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ, A PUNTO DE CERRAR**

**TVE CONTRATA UN CONCURSO A LA EMPRESA DE MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ**

**MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ SE ENCARGA DE LA PROMOCIÓN DEL PROYECTO DEL GUADALMEDINA**

**SPLENDENS IBÉRICA, LA PRODUCTORA DE MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ, EN HORAS BAJAS**

**TVE CONTRATA UN CONCURSO A LA EMPRESA DEL EX PORTAVOZ RODRÍGUEZ**

**ANTICORRUPCIÓN INVESTIGA LA ADJUDICACIÓN A MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ DE LA CAMPAÑA DE PENSIONES**

**EL GOBIERNO ADMITE QUE APLICA FLEXIBLEMENTE LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES PORQUE ES "MUY DURA"**

**RODRÍGUEZ NIEGA CUALQUIER RELACIÓN CON AGENCIAS PUBLICITARIAS**

**MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ DEBERÁ DEJAR EL CONSEJO DE LA PETROLERA**

**PP IMPIDE INVESTIGAR EMPRESAS VINCULADAS A MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ**

**EL PSOE PIDE INVESTIGAR SI SE FAVORECIÓ A EMPRESAS LIGADAS AL PORTAVOZ DEL GOBIERNO**

## **EL EJECUTIVO DE AYUSO ADJUDICÓ CONTRATOS POR MÁS DE 200.000 EUROS A UNA EMPRESA PRESIDIDA POR UN INVESTIGADO EN 'PÚNICA'**

La Consejería de Sanidad ha firmado durante la pandemia dos contratos con Zertem Grupo de Comunicación para campañas de concienciación relacionadas con el coronavirus

La empresa de publicidad se encuentra presidida por José Luis De Rojas Toribio, quien figura como investigado en la pieza de 'Púnica' en la que se indaga sobre la financiación del PP de Madrid

El Gobierno de la Comunidad de Madrid ha adjudicado a lo largo de la pandemia diferentes contratos a una empresa liderada por uno de los investigados en el caso Púnica. En concreto, el Ejecutivo de Isabel Díaz Ayuso ha otorgado de forma directa dos licitaciones a Zertem Grupo de Comunicación SL, encargos por los que la firma percibirá 236.415,85 euros. La compañía, según los datos que constan tanto en el registro mercantil –consultados por infoLibre– como en su propia página web, está presidida por José Luis de Rojas Toribio, un empresario de la comunicación que figura actualmente como imputado en la pieza sobre la presunta financiación ilegal del PP de Madrid. "Se hizo por precio, la más económica de las ofertas", se limitan a decir desde el Gobierno madrileño.

La adjudicación más importante que consta en el Portal de la Contratación de la Comunidad de Madrid es de hace solo unas semanas. El 10 de noviembre, la directora general de Salud Pública, Elena Andradás, suscribía una resolución por la que se adjudicaba por la vía de la emergencia un contrato a Zertem para la elaboración de una campaña sobre medidas preventivas frente al coronavirus. "[La] transmisión comunitaria representa por sí misma un grave riesgo, que se verá potenciado con la inminente llegada de las fiestas navideñas y el invierno. [...] En este escenario, cobra especial relevancia la concienciación de la población", recoge la memoria justificativa asociada a la adjudicación.

El encargo gira alrededor de tres objetivos: informar a la población de las nuevas medidas que deban adoptarse, concienciarla de la importancia de seguir manteniendo las actuaciones sanitarias básicas de prevención e incrementar la eficacia de la campaña de vacunación. Para ello, se prevé una acción a través de medios offline y online –material gráfico en prensa, cuñas en radio o espacios publicitarios de treinta segundos para su emisión en televisión y soportes digitales–. Por los trabajos, para los que se han valorado "tres propuestas diferentes", la adjudicataria va a cobrar de la administración regional 188.015,85 euros, impuestos incluidos.

No es el único encargo que el Ejecutivo de Isabel Díaz Ayuso ha hecho a Zertem Grupo de Comunicación. El 29 de mayo de 2020, también por la vía de emergencia, la Consejería de Sanidad le adjudicó un contrato de 48.400 euros, IVA incluido, para unas labores idénticas: elaborar una campaña de concienciación una vez superado el primer azote de la pandemia. "Se trata de una empresa que cuenta con solvencia suficiente para el desarrollo de este tipo de servicio", recogía la resolución, en la que, a diferencia de la primera, la directora general de Salud Pública no especificaba si se habían solicitado varias propuestas y presupuestos. Algo que, a preguntas de infoLibre, tampoco ha aclarado Sanidad. "Se hizo por precio, la más económica de las ofertas", se limitan a decir.

### **Carat España y Miguel Ángel Rodríguez**

La firma que se hizo con ambas adjudicaciones echó a andar hace justo una década. En concreto, comenzó sus operaciones el 23 de noviembre de 2011, según consta en el Boletín Oficial del Registro Mercantil. Lo hizo con un capital de 483.249 euros. Y con el siguiente objeto social: "Las inversiones en sociedades que supongan cartera de control y la adquisición de valores mobiliarios, todo ello por cuenta propia". La compañía arrancó con un abogado del Estado al frente. Meses después es José Luis De Rojas Toribio quien entra como consejero. Ahora, este empresario ocupa el cargo de presidente, según la información mercantil consultada por este diario.

De Rojas Toribio, señala su biografía en la página web de la compañía, desarrolló su carrera

profesional en el mundo de la consultoría tras un breve paso por la banca de inversión. Pero en el año 2000 dio un giro a su vida, reorientándola hacia el mundo de la comunicación. Hizo carrera en la firma de comunicación Carat España, donde llegó hasta lo más alto. "Pinche o no pinche la burbuja financiera, para nosotros va a ser un componente importante de nuestro negocio", decía sobre la compra de parte de Net-Think en mayo de 2001, cuando era ya consejero delegado de la compañía.

***Según la información mercantil, el empresario empezó a ocupar este cargo a comienzos de siglo. Por aquel entonces, la sociedad estaba presidida por Miguel Ángel Rodríguez, el todopoderoso jefe de gabinete de Isabel Díaz Ayuso. Según consta en su biografía oficial, la que figura en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid, quien fuera secretario de Estado de Comunicación durante la primera legislatura de José María Aznar llevó las riendas de la firma entre 1999 y 2006. De hecho, aterrizó en ella solo cuatro meses después de abandonar su puesto como portavoz del Ejecutivo conservador. Y lo hizo con el aval del Ministerio de Administraciones Públicas.***

De Rojas Toribio forma parte de la larga lista de investigados en el marco de la operación Púnica. En concreto, en la novena pieza, en la que se indaga sobre la presunta financiación ilegal del PP de Madrid. El empresario, de hecho, se encuentra bajo la lupa de la justicia por el papel de Carat durante la campaña de la formación conservadora de cara a las autonómicas de 2011. Pero no solo eso. En el procedimiento judicial también se han escudriñado los trabajos de otra de las compañías que presidía durante aquellos años.

"Comida con Borja Sarasola y José Luis de Rojas"

En auto fechado el 2 de septiembre de 2019, el que consumó la entrada de la expresidenta Esperanza Aguirre en la relación de investigados en la causa, el titular del Juzgado de Instrucción número 6 de la Audiencia Nacional señalaba que los responsables del PP madrileño habían convenido con otra de las imputadas –María Luisa de Madariaga– que para la "emisión de los acrósticos" que debía realizar la empresa El Laboratorio de Almagro, dicha mercantil "realizase a su vez la compra de medios y espacios para su difusión" a la sociedad Carat, "cuyo administrador participaba en la estrategia pactada para ocultar el gasto por la contratación de publicidad electoral, al sobrepasar su coste el límite de gasto que en tal concepto recoge la Loreg".

"Así, la sociedad El Laboratorio de Almagro emitió con fecha 20 de marzo de 2011 la factura nº 31000165 al PPCM –PP de la Comunidad de Madrid– por importe de 118.000 euros, recogiendo como concepto la compra de medios, pero como periodo de la prestación, los meses de enero, febrero y primera semana de marzo de 2011, anteriores a la convocatoria de las elecciones, ocultando de esta forma la naturaleza de gasto de campaña, lo que de nuevo permitió su abono desde la propia cuenta de funcionamiento del partido", continúa la resolución judicial.

El relato de hechos sitúa al exconsejero madrileño Borja Sarasola como "interlocutor" con los directivos de Carat "en la contratación de los servicios y emisión de los acrósticos" preparados por la otra firma. "Entre dichos directivos se encontraba el investigado José Luis de Rojas Toribio, quien asistió junto a la investigada M<sup>a</sup> Luisa Madariaga –a la que sitúan como consejera delegada de El Laboratorio de Almagro– y Borja Sarasola a las reuniones planificadas. Todos ellos acomodarían los pagos por los servicios electorales y la ocultación de su verdadera naturaleza, por sobrepasar el gasto el límite legal permitido", sentenciaba el auto.

Uno de los correos incluidos en el informe de la UCO

Un informe de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil aportado a la causa a comienzos de 2019 realiza esas conexiones en base a correos electrónicos extraídos del buzón corporativo de María Luisa de Madariaga. "Comida con Borja Sarasola y José Luis de Rojas", reza el asunto de uno de los mail recuperados por el Instituto Armado.

No es el único. En su informe, la Guardia Civil también recupera otro mensaje enviado por quien sitúan como director de servicios al cliente de El Laboratorio de Almagro, Ignacio Olazabal. "Buenas

tardes, José Luis. Esta tarde he hablado con Borja Sarasola y me ha pedido organizar una comida entre tú, Marisa de Madariaga y él para cerrar temas de la campaña. Marisa me comenta que ella tiene su agenda libre el lunes 24 o martes 25 de la próxima semana. ¿Cómo te van esas fechas? Por favor, confírmame cuando puedas, y así cerramos también la agenda de Borja", reza el correo, enviado a las 18.18 horas del 19 de enero de 2011.

Equmedia y la "deuda" de Alejandro de Pedro

El nombre del empresario de la comunicación también ha aparecido en el procedimiento en relación con los trabajos de la firma Equmedia XL. En concreto, el auto de septiembre de 2019 señalaba que el exconsejero de Presidencia Salvador Victoria y Sarasola solicitaron al presidente de dicha empresa y a su directora general, De Rojas y Celia Caño, respectivamente, que "a cargo del presupuesto" del contrato de 4,25 millones –IVA excluido– del Canal de Isabel II con el que se había hecho Equmedia "asumiesen el pago de parte de la deuda" que la Comunidad de Madrid "mantenía" con Alejandro de Pedro, quien fuera director general de Eico y quien se habría encargado de hacer trabajos de reputación online para altos cargos de la administración regional

"De esta forma, y de forma encubierta, serían los fondos públicos los que sufragarían parte de la deuda por los trabajos personales realizados por Eico a los dirigentes del PPCM, señalados anteriormente. José Luis de Rojas Toribio y Celia Caño, atendiendo la petición realizada, simularon, desde julio de 2012, la contratación de publicidad a la sociedad Madiva, relacionada con una campaña de la empresa Generali Seguros y con una campaña del Ministerio de Defensa. Con dichos conceptos, y bajo la ficción de la inserción de banners con la publicidad, en los periódicos de Madiva, los trabajadores de la sociedad Eico fueron presentando facturas a la mercantil Equmedia, hasta la cantidad total de 55.660 euros", sostenía el juez en el auto.

"Perfectamente justificados"

La defensa del empresario de la comunicación ha mantenido durante el procedimiento que "todos los hechos" que se le imputan "han sido explicados" y están "perfectamente justificados", no acreditándose "ilícito penal alguno". Así, en el caso de Carat, su representación letrada sostenía en un recurso de finales del año pasado que "no se encontraban" entre las funciones de De Rojas "la de facturar o acometer los trabajos contratados con Carat" y que durante el primer trimestre de 2011 –el periodo en el que se contemplan alguna de las reuniones referenciadas por la UCO– se encontraba en una situación médica delicada.

Sobre el caso de Equmedia, su abogado puso también sobre la mesa un informe pericial en el que se concluía que si la firma se hizo con la licitación del Canal de Isabel II fue por "ser la oferta económicamente más ventajosa". Además, el estudio apuntaba que no se habían detectado "entre los registros de proveedores relacionados" con los concursos "facturas recibidas" ni de Alejandro de Pedro ni de "sociedades vinculadas a él".

"Queda constatado que ni don Alejandro de Pedro ni compañías vinculadas por una relación de socio, administrador o directivo de las mismas, ni las personas físicas con una relación de socio, administrador o directivo en las mentadas compañías, han participado en los concursos públicos adjudicados a Equmedia en los ejercicios de 2012 y 2013 por el Canal de Isabel II y la CAM", sentenciaba el informe aportado, que recalca la "ausencia de criminalidad" en el actuar del investigado.

Por el momento, la instrucción de Púnica podrá continuar hasta finales del próximo mes de enero, aunque el Ministerio Público ya ha dejado caer que no pedirá que se alarguen más las pesquisas. En el último año, el juez ha decretado dos prórrogas de la instrucción. La primera, en verano y por un plazo de tres meses. La última, por un periodo similar, el pasado 27 de octubre. Lo ha hecho en contra de lo que solicitaban algunos de los investigados. Entre ellos, De Rojas Toribio, que en ambas ocasiones pidió el sobreseimiento de la causa frente a él.

Este diario se puso en contacto con el empresario de la publicidad. Sin embargo, rechazó pronunciarse al respecto por recomendación de su abogado. "No puedo hacer ningún comentario

porque está sub iudice y en un momento delicado, al final de la instrucción", explica amablemente De Rojas Toribio al otro lado del teléfono.

[https://www.infolibre.es/politica/ejecutivo-ayuso-adjudico-contratos-200-000-euros-empresa-presidida-investigado-punica\\_1\\_1214129.html](https://www.infolibre.es/politica/ejecutivo-ayuso-adjudico-contratos-200-000-euros-empresa-presidida-investigado-punica_1_1214129.html)

## **MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ: UNA DISCRETA VIDA MATRIMONIAL Y DOS HIJOS MUY EMPRENDEDORES**

Jefe de Gabinete de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha mantenido a su familia alejada del foco mediático

“Le he nombrado porque para mis mensajes, para mi agenda, para mi trabajo, creo que es el que va a hacer el mejor papel en estos momentos”. Con estas palabras defendía en rueda de prensa Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid, el pasado mes de enero la elección de Miguel Ángel Rodríguez como jefe de Gabinete, lo que podía considerarse como un ascenso después de haber estado asesorándola durante muchos meses.

Miguel Ángel Rodríguez es una figura muy conocida por haber sido uno de los pesos pesados del expresidente José María Aznar, ya desde los tiempos en los que había sido presidente de Castilla y León, donde ejerció el cargo de portavoz de la Junta, y posteriormente, como director de Comunicación del Partido Popular entre 1988 y 1996, pero, sobre todo, como secretario de Estado de Comunicación, cargo desde el que durante algo más de dos años fue de facto portavoz del Gobierno, hasta 2008, cuando abandona la política activa, a la que ha vuelto por la puerta grande en la Real Casa de Correos de la capital, sede de la presidencia.

Articulista, autor de media docena de novelas y ensayos políticos, comentarista televisivo, publicista y consultor de comunicación, acostumbrado a bregar con el primer plano y con las polémicas de gran calado, Miguel Ángel, que en la actualidad tiene 56 años, que cumplió el pasado mes de enero, ha sabido, sin embargo, mantener su vida personal al margen del escrutinio público. **Está casado con María Teresa Ilárraz, licenciada en Filosofía y Letras, a quien conoció cuando tenía 16 años, y son padres de dos hijos, Clara y Álvaro, quienes han elegido el camino del emprendimiento para desarrollar sus respectivas carreras.**

Clara se licenció en Derecho en el CEU en 2013 y posteriormente cursó un máster en Propiedad Intelectual en la Universidad Autónoma de Madrid. Hace tan solo unos meses fundó la empresa Evolvers, con sede en Majadahonda (Madrid), una consultoría que nació con la vocación de ayudar "a las empresas a adaptarse a los cambios regulatorios y estratégicos que demanda el mañana de los negocios y el de nuestra sociedad" a través de dos vertientes, la legal y la asesoría, para prevenir el blanqueo de capitales, haciendo análisis de riesgo, asesorando a nivel laboral, fiscal y tributario, también en responsabilidad social corporativa, operativa mercantil, publicidad y comercio electrónico.

Su hermano Álvaro, graduado en la ESIC Business & Marketing School de Pozuelo de Alarcón (Madrid), ha pasado por distintos trabajos, en los que ha ejercido labores de consultor, y en la actualidad es asesor financiero desde **LaBuenaInversión**, empresa de la que es CEO, en cuya web define no solo su perfil profesional sino su actitud vital: "Siempre he sentido el impulso de luchar por mi futuro. Mi determinación se ha enfrentado a mis trabajos, amigos y familia. No ha sido fácil, pero he ganado y ahora puedo ser yo, sin interferencias, sin culpas, sin vergüenzas ni dificultades".

A sus potenciales clientes les explica sus propias vivencias: "Yo también he trabajado de 9:00-18:00 (en la universidad), de 9:00-15:00 (en el máster) y de sol a sol en el trabajo como consultor SAP FI. Y sí, yo he despedido, no a uno sino... ¡hasta 3 jefes! (...) Un día me harté de ser una marioneta. Siempre he sido muy ambicioso, de pequeño quería viajar, descubrir el mundo y ser todo lo que pudiera ser. Mis amigos me consideran una persona inteligente, capaz, muy luchadora por su futuro y en constante movimiento o avance".

Miguel Ángel Rodríguez también fue emprendedor como su hijo y, de hecho, abandonó sus estudios de Filología Hispánica para aprender todos los rudimentos del periodismo en 'El Norte de Castilla' y como corresponsal de 'La Vanguardia', aunque con solo 22 años su camino se orientó a la política de la mano de un hombre con el que, según afirmaba en 2011 en 'El Mundo', no había sido precisamente complaciente: "Yo era un periodista muy crítico. No creo que nadie haya escrito artículos a Aznar más duros que los míos, sin llegar al insulto".

Presume de Valladolid

Fue su vinculación con Aznar la que le llevó de Valladolid, ciudad a la que ha vuelto siempre con mucha frecuencia, especialmente en Semana Santa como cofrade de las Siete Palabras, y en la que nunca ha dejado de tener casa, a Madrid, donde su carrera acabaría de despegar definitivamente. Mayor de cuatro hermanos y sietemesino (estuvo a punto de morir), su padre era el empresario Ángel Rodríguez Platero, ya fallecido, y siempre que tiene oportunidad reivindica la tierra que le vio nacer: "Valladolid es ese lugar al que uno siempre quiere volver por si encuentra aquello que uno fue de pequeño".

Como es sabido, su vida no ha estado exenta de polémicas ni de batallas en los tribunales. Quizás los dos momentos más mediáticos en ese sentido se produjeron cuando fue condenado por injurias contra el doctor Montes en 2011, quien fuera coordinador del Servicio de Urgencias del hospital Severo Ochoa de Leganés (Madrid), y dos años más tarde, por un accidente con su coche que conducía en Madrid superando la tasa de alcoholemia. De opiniones y verbo contundentes, a su llegada al gabinete de Díaz Ayuso en el diario 'ABC' le definían como "un killer para ayudarla en su cruzada contra Moncloa".

[https://www.vanitatis.elconfidencial.com/famosos/2020-05-12/miguel-angel-rodriguez-diaz-ayuso-aznar\\_2589480/](https://www.vanitatis.elconfidencial.com/famosos/2020-05-12/miguel-angel-rodriguez-diaz-ayuso-aznar_2589480/)

### **MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ DECLARA UN PATRIMONIO DE 5,7 MILLONES DE EUROS**

Su participación en dos sociedades mercantiles la valora en 4,68 millones. Una de esas compañías es dueña de su patrimonio inmobiliario: cinco viviendas y una nave industrial. El resto de bienes son activos en Bolsa y fondos de inversión (550.000 euros), planes de pensiones y ahorros (283.000) y cuatro vehículos (172.000).

Miguel Ángel Rodríguez, aquel periodista desconocido que llegó a Madrid a principios de los noventa acompañando a José María Aznar desde Valladolid, ha hecho fortuna en la capital. En concreto, 5,7 millones de euros, que es el patrimonio declarado por el propio Rodríguez, en su calidad de jefe de gabinete de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso. Un puesto por el que cobra 93.855 euros brutos al año.

Rodríguez colabora con Ayuso desde hace más de un año, cuando fue nombrada candidata del PP a la Comunidad de Madrid. Una relación que se oficializó el 21 de enero pasado con su nombramiento como jefe de gabinete de la presidenta madrileña. La marca de la casa de Rodríguez, una comunicación agresiva, se nota plenamente en la gestión que está realizando Ayuso durante la crisis del coronavirus. Ella y Quim Torra son los únicos presidentes autonómicos que tienen un discurso de abierto enfrentamiento con el Gobierno de Pedro Sánchez. Todo ello a pesar de que la sanidad es competencia exclusiva de la Comunidad de Madrid y de que en este territorio se concentran el 60% de las muertes causadas por el virus hasta este domingo.

Los 5,7 millones declarados por Miguel Ángel Rodríguez –conocido como MAR en ámbitos profesionales– se dividen así: 4,6 millones los atribuye a sus dos empresas, que son también las dueñas de un patrimonio inmobiliario compuesto por cinco viviendas y una nave industrial, mientras que el resto son activos en Bolsa y fondos de inversión (550.000 euros), planes de pensiones y

ahorros (283.000) y cuatro vehículos (172.000).

MAR presentó su declaración de actividades, bienes y rentas el pasado viernes 20 de marzo, tal y como adelantó El Plural, justo un día antes de que terminase el plazo de dos meses que le concedía la ley desde su nombramiento.

#### Reorganización empresarial

Miguel Ángel Rodríguez señala en su declaración que tiene participaciones en una sociedad limitada, que valora en 3.330.723 euros teniendo en cuenta el patrimonio neto que le es atribuible, y de forma indirecta en una segunda compañía, por importe de 1.338.563 euros. No da ningún nombre, pero la primera es Splendens Ibérica SL y la segunda Tinychip SL. En ambas, al ser nombrado como jefe de gabinete de Ayuso, dejó el cargo de administrador único, que ahora ocupa su hija, Clara Rodríguez Illarraz. Las empresas se dedican a la publicidad, la producción televisiva y la asesoría de comunicación.

MAR había iniciado hace algo más de un año un proceso de reorganización de su grupo empresarial, que a finales de 2018 estaba formado por al menos ocho compañías. El principal paso fue la absorción que realizó Splendens Ibérica SL de cinco sociedades: Formatos Audiovisuales por Internet SL (denominada inicialmente Flavescens SL), Splendens Iberica Televisión SL, Splendens Branding SL, ABA Libros SL y Peñafiel Estudios de Cine y Televisión SL. Este proceso de fusión culminó en el último trimestre de 2019.

Un año antes, en 2018, Splendens Ibérica SL se había convertido en accionista única de Tinychip SL. Y también se había iniciado la liquidación de Elestes Inmobiliaria SL, empresa que Rodríguez había montado en 2002, en pleno boom del ladrillo.

Tras la reorganización, por tanto, las ocho empresas se han quedado en dos, cuyo patrimonio neto MAR sitúa en total en 4,68 millones de euros.

#### Patrimonio inmobiliario

Esas sociedades –Splendens Ibérica SL y Tinychip SL– son las titulares del patrimonio inmobiliario de Rodríguez: tres pisos y un trastero en Valladolid, dos viviendas en Madrid y una nave industrial en Toledo. Su valor catastral asciende a 1.596.743 euros.

Los dos primeros pisos los adquirió en Valladolid en 2002. En aquella época ya era presidente de la multinacional Carat España, puesto al que llegó poco después de dejar la Secretaría de Estado de Comunicación del Gobierno Aznar. En 2007, MAR compró una tercera vivienda y un trastero en la capital castellana. En total, sus bienes inmuebles en Valladolid alcanzan un valor catastral de 290.519 euros.

En 2004 y 2010, Rodríguez adquirió dos viviendas en Madrid. La primera está valorada en 359.936 euros y la segunda en 400.048 euros.

Por último, en 2017, compró una nave industrial en el municipio de Cebolla (Toledo), cuyo valor catastral asciende a 546.238 euros.

Además de los inmuebles a nombre de sus empresas, MAR es copropietario de dos bienes por herencia: una vivienda en Sada (A Coruña), valorada en 36.505 euros y de la que posee 1/4 de la titularidad, y un terreno rústico en Valladolid, con un valor de 421 euros y del que tiene 1/6.

#### Acciones, ahorros y vehículos

El jefe de gabinete de Ayuso es dueño de una cartera de valores que asciende a 237.000 euros y tiene cuatro fondos de inversión, que suman 312.951 euros. En total, 549.951 euros por este

concepto.

En el apartado de vehículos, MAR declara cuatro bienes diferentes: un Lexus RX 300, que adquirió en 2014 por 75.000 euros; un Audi Q5 que compró ese mismo año por 30.000 euros, un Lexus CT200H que le costó 22.500 euros en 2016, y una Mercedes Vito que consiguió en 2017 por 45.000 euros. Entre los cuatro desembolsó, por tanto, 172.500 euros.

En cuanto a depósitos en cuentas corrientes o de ahorro, el saldo con el que cuenta Rodríguez asciende a 109.739 euros, repartido entre cuatro cuentas del Santander, una de Bankia y otra de Caixabank.

La relación de bienes se completa con un plan de pensiones en el Santander, que asciende a 155.200 euros, y un seguro de vida en Caixabank, por importe de 18.517 euros.

Sin deudas

Miguel Ángel Rodríguez no tiene a su nombre ni préstamos, ni deudas ni obligaciones patrimoniales de ningún tipo, tal y como se deduce del hecho de que deje en blanco ese apartado del formulario de la declaración de bienes.

Por último, MAR aporta datos sobre su información tributaria en 2018. En concreto, sus ingresos fueron los siguientes: 53.601 euros como rendimientos de actividades económicas; 17.381 euros por retribuciones del trabajo y 32.016 euros como producto del capital mobiliario. El resultado de la declaración fue de 22.720 euros.

[https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/01/01/miguel\\_angel\\_rodriguez\\_declara\\_patrimonio\\_millones\\_euros\\_105187\\_1012.html](https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/01/01/miguel_angel_rodriguez_declara_patrimonio_millones_euros_105187_1012.html)

### **MAR REGISTRA SU DECLARACIÓN DE BIENES EL ÚLTIMO DÍA DE PLAZO Y EN PLENA CRISIS DE CORONAVIRUS**

Al actual jefe de Gabinete de Isabel Díaz Ayuso no le ha ido nada mal estos años fuera de la política

Su nombre es Miguel Ángel Rodríguez, más conocido como MAR, es aznarista de cuna y uno de los hombres fuertes de Isabel Díaz Ayuso. Tras ser apartado de la política y caer en el más absoluto de los ostracismos, fue rescatado por la presidenta de la Comunidad de Madrid. En los mentideros se sostiene que MAR era asesor de Ayuso desde que se anunció su candidatura a la región, pero no fue hasta el 21 de enero cuando le metió en nómina de manera oficial como jefe de Gabinete de la presidenta. Este tipo de persona ha de presentar ante la Asamblea su declaración de bienes, rentas e información tributaria. Mañana día 21 de marzo se cumpliría el plazo límite para que MAR lo presentara y ha esperado hasta el último día para hacerlo, en plena crisis del coronavirus.

Según ha podido confirmar EIPlural.com, MAR ha presentado este viernes la documentación requerida. Insistimos: apurando el plazo al máximo y con todos los ojos puestos sobre la pandemia epidemiológica -¿sus motivos tendrá?-.

Relacionado Miguel Ángel Rodríguez: un bocazas reincidente

Su retribución, según la documentación a la que ha tenido acceso este periódico, es de 93.855 euros. En cuanto a su patrimonio, destacan su vivienda urbana en A Coruña, de la cual posee un cuarto del pleno dominio por herencia; y una vivienda rústica con terreno en Valladolid, de la cual es propietario en 1/6 por herencia.

Tiene a nombre de un entramado societario hasta siete casas más, incluida su residencia habitual de Madrid. Dos de ellas se sitúan en la capital y tienen un valor catastral de 359.936 euros y 400.048 euros.

A estas habría que sumar un trastero y tres casas en Valladolid (en una de ellas tan solo posee la mitad) y una nave industrial en Toledo valorada en 546.218 euros.

Tiene hasta seis cuentas bancarias en diferentes entidades (Caixabank, Santander, Bankia...); y entre todas, el montante líquido asciende a los 110.000 euros aproximadamente.

Tiene una cartera de valores por valor de 237.000 euros, cuatro fondos de inversión que ascienden en su conjunto a más de 310.000 euros; y participaciones sociales en una Sociedad Limitada por valor de casi tres millones y medio (3,33 millones).

En cuanto a vehículos se refiere, tiene dos Lexus, uno es un RX 300 y el otro un CT200H que valen respectivamente 75.000 euros y 22.500. Además, ha registrado un Audi Q5 de 30.000 euros y un Mercedes Vito de 45.000.

Destaca también una participación indirecta en un entramado societario que asciende a casi un millón y medio de euros (1,34 millones). Se podría concluir que a MAR no le ha ido nada mal en el ostracismo.

En los próximos días Los Genoveses publicarán un análisis pormenorizado de la declaración de bienes e inmuebles que profundizará en todo el entramado societario.

[https://www.elplural.com/politica/mar-registra-declaracion-bienes-plazo-plena-crisis-coronavirus\\_235903102](https://www.elplural.com/politica/mar-registra-declaracion-bienes-plazo-plena-crisis-coronavirus_235903102)

### **MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ, NUEVO ASESOR DE AYUSO, RECIBIÓ 600.000 EUROS DE AGUIRRE E IGNACIO GONZÁLEZ PARA SU MEDIO FANTASMA**

El proyecto frustrado de televisión por Internet –nuevatelevision.es– de Rodríguez recibió casi 600.000 euros del Canal de Isabel II

El exsecretario de Estado de Comunicación tuvo que cerrar su canal "porque suponía mucho gasto", pese a las inyecciones económicas recibidas

Miguel Ángel Rodríguez, el recién fichado consultor de la candidata del PP a la presidencia de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, recibió cientos de miles de euros en ingresos por publicidad institucional por parte de los gobiernos madrileños de Esperanza Aguirre e Ignacio González para un proyecto frustrado de televisión que nunca vio la luz.

Rodríguez se sitúa entre los grandes beneficiados entre 2006 y 2016 por el reparto de anuncios del Canal de Isabel II – que distribuyó 55 millones de euros en publicidad–, organismo público gestor del agua en Madrid gestionado directamente por el Gobierno de la comunidad.

El proyecto frustrado de televisión por Internet –nuevatelevision.es– de Miguel Ángel Rodríguez, el exportavoz del Gobierno de José María Aznar, recibió casi 600.000 euros del Canal de Isabel II. El propio Miguel Ángel Rodríguez declaró a infolibre.es que, tuvo que cerrar su canal on line "porque suponía mucho gasto", pese a las inyección económica que recibió de la sociedad pública.

Este martes se confirmaba el fichaje de Rodríguez, exportavoz y exsecretario de Estado de Comunicación de los gobiernos de José María Aznar como asesor de Díaz Ayuso. Fuentes de la dirección nacional de los populares han confirmado a eldiario.es que el empresario ejercerá de consultor de la candidata madrileña, una de las dirigentes de la máxima confianza del líder del PP, Pablo Casado.

[https://www.eldiario.es/politica/Miguel-Rodriguez-Aguirre-Ignacio-Gonzalez\\_0\\_859864143.html](https://www.eldiario.es/politica/Miguel-Rodriguez-Aguirre-Ignacio-Gonzalez_0_859864143.html)

## **SECUOYA INCORPORA A MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ, EX PORTAVOZ DEL GOBIERNO DE AZNAR, A SU CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, EN VÍSPERAS DE SU SALIDA AL MAB**

Se incorpora también al Consejo de Administración, como consejero independiente, David Folgado, director de financiación, planificación y relación con inversores de ONO La Comisión Nacional del Mercado de valores (CNMV) aprobó el pasado 30 de junio el Documento de Incorporación al Mercado Alternativo Bursátil (MAB) presentado por el Grupo de Comunicación Secuoya para su salida a Bolsa. El Grupo Secuoya registró en 2010 unos ingresos de 21 millones de euros, un resultado bruto de explotación (EBITDA) de 2,5 millones y un beneficio antes de impuestos de 0,9 millones. Secuoya Grupo de Comunicación ha incorporado al ex secretario de Estado de Comunicación, Miguel Ángel Rodríguez Bajón, a su Consejo de Administración como consejero dominical.

Miguel Ángel Rodríguez (Valladolid, 1964) es uno de los más conocidos expertos en Comunicación de España. A su actividad profesional como periodista y analista político —que ha participado en programas de prácticamente todas las cadenas de radio y televisión españolas, también con artículos publicados en los principales periódicos y revistas—, se une su experiencia como productor televisivo, empresario en medios digitales, especialista en Publicidad y teórico de la Comunicación, asunto por el cual es requerido habitualmente en foros académicos profesionales. Miguel Ángel Rodríguez ha sido portavoz de la Junta de Castilla y León, director de Comunicación del Partido Popular y secretario de Estado de Comunicación y portavoz del Gobierno. Tras su paso por la Presidencia del Gobierno, abandonó la política activa e inició una fructífera etapa. Como empresario y ejecutivo del sector de la Comunicación y de la Publicidad, ha presidido la central de medios multinacional CARAT. Entre los eventos que ha organizado, fue el coordinador de los actos del Centenario del Real Madrid Club de Fútbol. Es propietario de una empresa de desarrollo de iniciativas digitales, tanto a través de una productora de televisión, como de una productora de contenidos para Internet y Telefonía móvil. Como escritor, es autor de seis novelas y dos ensayos políticos. La incorporación de Rodríguez al Consejo de Administración de Secuoya se produce ante su próxima salida a Bolsa. El pasado 30 de junio la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) aprobó el Documento de Incorporación al Mercado Alternativo Bursátil (MAB) de la compañía. Asimismo, se incorpora también al Consejo de Administración, como consejero independiente, David Folgado, director de financiación, planificación y relación con inversores de ONO, uno de los operadores de telecomunicaciones más importantes de España. Folgado trabajó anteriormente en Arthur Andersen (actual Deloitte) en auditoría y consultoría dentro del sector de telecomunicaciones, media y tecnología.

El Consejo de Administración de Secuoya esta formado por Raúl Berdonés, presidente y accionista mayoritario; Pablo Jimeno, consejero; Miguel Ángel Rodríguez, consejero dominical; y David Folgado, como consejero independiente. Grupo Secuoya colocará en el MAB parte de su capital con el fin de captar financiación para acceder a los concursos de externalización de servicios de las televisiones privadas y públicas, para la próxima construcción del proyecto Ciudad de la Tele, presentado recientemente en Tres Cantos (Madrid) y para la expansión nacional de Wikono, empresa especializada en la gestión de coberturas ENG. Fundada en 2008, es una empresa joven presente en toda la cadena de valor de la industria televisiva en la que trabajan 450 profesionales. Desde su creación ha ido duplicado año a año su facturación y EBITDA gracias, entre otros aspectos, a sus contratos de externalización y sus productoras de televisión, en especial Pulso TV, que es la compañía que más ha crecido debido a la alta tasa de éxito de sus formatos. De sus 450 profesionales, sólo el 10% pertenece a la estructura, lo que le dota de una gran flexibilidad para adaptarse a las necesidades de un mercado cambiante y a los nuevos modelos productivos.

<https://www.programapublicidad.com/secuoya-incorpora-a-miguel-angel-rodriguez-ex-portavoz-del-gobierno-de-aznar-a-su-consejo-de-administracion-en-visperas-de-su-salida-al-mab/>

## **MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ, FICHA POR EL CONSEJO DE SECUOYA**

Secuoya Grupo de Comunicación ha incorporado al ex secretario de Estado de Comunicación, Miguel Ángel Rodríguez Bajón, a su Consejo de Administración como consejero dominical. Es uno de los más conocidos expertos en Comunicación de España.

A su actividad profesional como periodista y analista político —que ha participado en programas de prácticamente todas las cadenas de radio y televisión españolas, también con artículos publicados en los principales periódicos y revistas—, se une su experiencia como productor televisivo, empresario en medios digitales, especialista en Publicidad y teórico de la Comunicación, asunto por el cual es requerido habitualmente en foros académicos profesionales.

Miguel Ángel Rodríguez ha sido portavoz de la Junta de Castilla y León, director de Comunicación del Partido Popular y secretario de Estado de Comunicación y portavoz del Gobierno.

Tras su paso por la Presidencia del Gobierno, abandonó la política activa e inició una fructífera etapa. Como empresario y ejecutivo del sector de la Comunicación y de la Publicidad, ha presidido la central de medios multinacional CARAT. Entre los eventos que ha organizado, fue el coordinador de los actos del Centenario del Real Madrid Club de Fútbol. Es propietario de una empresa de desarrollo de iniciativas digitales, tanto a través de una productora de televisión, como de una productora de contenidos para Internet y Telefonía móvil. Como escritor, es autor de seis novelas y dos ensayos políticos.

La incorporación de Rodríguez al Consejo de Administración de Secuoya se produce ante su próxima salida a Bolsa. El pasado 30 de junio la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) aprobó el Documento de Incorporación al Mercado Alternativo Bursátil (MAB) de la compañía. El Grupo Secuoya colocará en el MAB parte de su capital con el fin de captar financiación para acceder a los concursos de externalización de servicios de las televisiones privadas y públicas, para la próxima construcción del proyecto Ciudad de la Tele, presentado recientemente en Tres Cantos (Madrid) y para la expansión nacional de Wikono, empresa especializada en la gestión de coberturas ENG.

También se incorpora al Consejo de Administración como consejero independiente, David Folgado, director de financiación, planificación y relación con inversores de ONO, uno de los operadores de telecomunicaciones más importantes de España. Folgado trabajó anteriormente en Arthur Andersen -actual Deloitte- en auditoría y consultoría dentro del sector de telecomunicaciones, media y tecnología.

Con estas dos nuevas incorporaciones, el Consejo de Administración de Secuoya queda formado por Raúl Berdonés, presidente y accionista mayoritario; Pablo Jimeno, consejero; Miguel Ángel Rodríguez, consejero dominical; y David Folgado, como consejero independiente.

<http://www.prnoticias.com/index.php/television/846/10067852-miguel-angel-rodriguez-en-el-consejo-de-administracion-de-secuoya#Red1C87VHXRS513Q>

## **AGUIRRE ADJUDICÓ 42 MILLONES DE EUROS EN CONTRATOS A UNA EMPRESA VINCULADA A UN EX PORTAVOZ DE AZNAR**

La empresa de publicidad Carat España cobró 42 millones de euros en contratos licitados por la Comunidad de Madrid sólo durante el año 2006. La agencia de Miguel Ángel Rodríguez se ha hecho en el último año con algunos de los contratos de publicidad de mayor montante de todos los adjudicados por la administración madrileña en ese periodo. El más cuantioso fue el adjudicado el pasado mes de mayo por Metro de Madrid en concepto de contratación de espacios publicitarios para las campañas del suburbano. Fueron más de 23 millones de euros y el concurso de carácter restringido.

El contrato que sigue a este en cantidad es el más polémico; quien adjudica en este caso es el Canal de Isabel II y el importe roza los 10 millones de euros. El concurso fue convocado con carácter urgente y adjudicado el pasado mes de marzo. Carat no fue en un principio la empresa mejor valorada por el tribunal del Canal y sólo a última hora, minutos antes de la ratificación en consejo de administración de otra empresa como adjudicataria, los consejeros recibieron un nuevo documento en el que el nombre de Carat aparecía como ganador del Concurso. El Canal explica hoy que el cambio de empresa ganadora menos de una hora antes de la ratificación en consejo de administración se debió a un error informático previo en las calificaciones y que la de Carat era "sin duda" la mejor oferta.

El resto de adjudicaciones recibidas en 2006 por la agencia creada por Rodríguez, oscilan entre los 3 y 4 millones de euros anuales y son todas ellas en concepto de campañas de publicidad de actividades de la Consejería de Empleo y Mujer. La Comunidad de Madrid insiste en que los procedimientos son transparentes y que los concursos licitados siempre han tenido luz y taquígrafos. Por su parte, Carat España ha recordado que Miguel Ángel Rodríguez no ocupa ningún cargo en el consejo de administración, aunque la empresa sí admite que continúa ejerciendo labores de representación y ocupando despacho.

Miguel Ángel Rodríguez posee además una productora que ha trabajado en varias ocasiones en los últimos años para la televisión autonómica Telemadrid. Entre los últimos proyectos de esta productora, Splendens Ibérica, y según se anuncia en su Web, figura un reportaje monográfico sobre la presidenta de la comunidad, titulado: 'Esperanza Aguirre: entusiasmo por la libertad'. El gasto de la Administración autonómica en publicidad institucional se ha multiplicado por tres en los últimos años al pasar de 39 millones de euros en 2003 a 137 millones en 2006.

[www.cadenaser.com](http://www.cadenaser.com) 29.01.07

### **AIR MADRID CERRÓ TRAS REUNIRSE CON MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ**

El ex portavoz del primer Gobierno de Aznar se reunió con el presidente de Air Madrid, José Luis Carrillo, poco antes de que la empresa anunciase el cierre. El objetivo del encuentro fue organizar una estrategia para iniciar una ofensiva política y mediática contra el Gobierno en la que participarían medios afines al PP como El Mundo y la COPE. El objetivo, según la SER, era anunciar la suspensión de actividades antes de que finalizara el plazo dado por el Gobierno. Pretendían pillar desprevenido al Ejecutivo y denunciar la ineficacia de Fomento.

El ex portavoz de Aznar, Miguel Ángel Rodríguez, reconoció a la SER su participación en el encuentro, convocado en calidad de experto en comunicación de empresas, igual que le llaman de otras sociedades. Según su versión, se reunió con el presidente quien le explicó las dificultades que atravesaba la empresa, pero consideró que no se podía hacer nada desde el punto de vista profesional y se despidió de él con un apretón de manos.

Rodríguez dio su "voto de confianza" a la compañía, en una tertulia de Telemadrid y aseguró que "no todo lo ha hecho mal" y ha habido "zancadillas" a la empresa.

Por otra parte, en declaraciones a Antena 3, el ex portavoz de Aznar aseguró que la compañía se puso en contacto con él "para ver qué mensajes publicitarios se podrían lanzar, pasado el asunto" y no para "diseñar una estrategia de cierre".

[www.elplural.com](http://www.elplural.com) 29/12/2006

### **LA EMPRESA QUE PRESIDE UN EX PORTAVOZ DEL EJECUTIVO LOGRÓ 26,5 MILLONES EN CONTRATOS PÚBLICOS**

La empresa de publicidad Carat España ha cobrado 26,5 millones de euros en contratos públicos desde que el ex portavoz del Gobierno Miguel Ángel Rodríguez ocupa la presidencia de esa compañía, según una respuesta parlamentaria del Ejecutivo a Izquierda Unida.

Desde la incorporación de Rodríguez, la agencia de publicidad Carat ha contratado con tres ministerios y con la televisión pública, según reconoce el Gobierno en una respuesta parlamentaria, a la que tuvo acceso la Cadena SER.

De Fomento recibió 3,9 millones de euros a través del Gestor de Infraestructuras Ferroviarias en diciembre de 1998, un mes después de que el ex portavoz del Gobierno llegase a la presidencia de Carat. Para el Ministerio de Trabajo elaboró la campaña del "Dicho y hecho" y cobró por ella 7.200.000 euros. Interior le encargó dos campañas, una de ellas sobre seguridad vial, por un importe de casi 15 millones de euros.

Además, Carat ha trabajado para TVE; entre otras emisiones, en el concierto de Operación Triunfo en el estadio Santiago Bernabéu en junio de 2002. Por sus encargos a TVE, la agencia que preside Miguel Ángel Rodríguez cobró 456.000 euros.

[https://elpais.com/diario/2003/04/25/espana/1051221621\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2003/04/25/espana/1051221621_850215.html)

### **TVE ENCARGA OTRO CONCURSO A LA EMPRESA DE MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ**

Televisión Española ultima el arranque de un nuevo concurso para las tardes de La Primera. La cadena estatal vuelve a confiar su realización a la productora liderada por el ex portavoz del Gobierno Miguel Ángel Rodríguez, actual presidente de la agencia publicitaria Carat. La compañía Splend's Ibérica, en colaboración con Zeppelin, realizó ya para la televisión pública *Enréd@te*, un concurso sobre el universo de Internet que se emitió en el horario estelar de La 2 con discretos resultados de audiencia.

El nuevo proyecto de Rodríguez tiene como punto de partida el concurso de la cadena pública británica BBC *The weakest link (El eslabón más débil)*. Fuentes de RTVE aseguran que no se trata de una adaptación del formato británico, sino que la versión española incorpora 'significativas modificaciones'.

Aunque la cadena estatal no ha anunciado la fecha del estreno, el nuevo espacio está llamado a ocupar el hueco dejado por *El gladiador*, un concurso realizado por la empresa Europroducciones (*Día a día, El gran prix*) que se incorporó en las tardes de La Primera a principios de febrero y ha sido retirado de la parrilla precipitadamente tras un discreto rendimiento.

El veterano espacio de la BBC combina casi a partes iguales el éxito y la polémica. Configurado como un clásico concurso de preguntas y respuestas, el fallo del rival otorga al ganador la oportunidad de increpar a su contrincante y dedicarle insultos. El formato ha sido adaptado por la televisión estadounidense NBC y por la francesa TF-1, entre otras.

[https://elpais.com/diario/2002/04/15/radiotv/1018821604\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2002/04/15/radiotv/1018821604_850215.html)

### **EL EX PORTAVOZ MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ TAMBIÉN FICHA POR EL BUFETE CREMADES**

Miguel Ángel Rodríguez, que fue el primer portavoz del Gobierno de José María Aznar, ha añadido otro cargo a su larga lista de responsabilidades en el ámbito de la comunicación, los medios y el entretenimiento. Rodríguez, actual presidente de la central de compras de publicidad Carat, será miembro del consejo asesor del despacho Cremades Abogados, que jugó un papel protagonista en la liberalización del sector de las telecomunicaciones durante la primera legislatura del PP. El consejo asesor de Cremades está copresidido por Antonio Barrera de Irmo, que fue presidente de Telefónica

y consejero del BSCH, y el propio Javier Cremades.

El ex portavoz de Aznar asesorará al despacho especialmente en temas relacionados con los medios de comunicación e Internet. Rodríguez adquirió experiencia en esos temas gracias a su pasado como periodista, asesor de campaña de Aznar y portavoz del Gobierno. Además, creó un portal de Internet que quebró hace sólo unas semanas y consiguió para Carat el contrato para la organización de los actos del Centenario del Real Madrid. Entre los clientes del bufete están los diarios *El Mundo* y *ABC*.

[https://elpais.com/diario/2001/03/06/economia/983833211\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2001/03/06/economia/983833211_850215.html)

### **ALO.COM, EL PORTAL DE MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ, A PUNTO DE CERRAR**

La filial del portal Alo.com en España, cuyo máximo responsable es el ex portavoz del Gobierno Miguel Ángel Rodríguez, atraviesa por serias dificultades económicas que pueden motivar su cierre en los próximos días.

El propio Miguel Ángel Rodríguez reunió hace unos días a la plantilla del portal para comunicarles que los inversores no estaban dispuestos a inyectar nuevos fondos, lo que hacía peligrar la viabilidad del proyecto.

Alo.com fue lanzado en mayo pasado por los hermanos Guillermo y José Antonio Canedo, antiguos accionistas de la cadena mexicana Televisa, y cuenta con oficinas en Miami, donde está la sede central, México, Bogotá, Lima y Madrid.

El portal, que se planteó incluso abrir sucursales en Barcelona o Bilbao, se ha centrado desde su creación en desarrollar contenidos para el entretenimiento, y cuenta con varios canales temáticos dedicados a noticias, música, universitarios, espectáculos, etcétera. Miguel Ángel Rodríguez, además de su puesto en el portal de Internet, es presidente de la empresa publicitaria Carat España.

[https://elpais.com/diario/2001/01/15/economia/979513201\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2001/01/15/economia/979513201_850215.html)

### **TVE CONTRATA UN CONCURSO A LA EMPRESA DE MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ**

La productora Splendens, en la que participa el ex portavoz del Gobierno Miguel Ángel Rodríguez, ha sido contratada por Televisión Española para la realización de un concurso que se emitirá, de lunes a viernes en La 2, a partir del próximo octubre. La productora de Rodríguez ya realizó un programa para Antena 3 la temporada pasada.

En *Enrédete*, título del nuevo espacio de la cadena estatal, participa también Zeppelin, productora asociada a Endemol (propiedad de Telefónica) y responsable del polémico *Gran Hermano*. Un portavoz de TVE aseguró ayer que el proyecto presentado por Splendens y Zeppelin (un concurso sobre la red) "encaja en los objetivos de RTVE de introducir al espectador en el mundo de Internet". Recalcó que desde el punto de vista económico la cadena va a "ganar dinero" con este espacio, ya que entre sus posibles patrocinadores figuran empresas potentes en cuanto a inversión publicitaria. La productora de Rodríguez, actual presidente de Carat, ha presentado "muchos proyectos que han sido rechazados", según TVE.

[https://elpais.com/diario/2000/09/14/sociedad/968882414\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2000/09/14/sociedad/968882414_850215.html)

### **MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ SE ENCARGA DE LA PROMOCIÓN DEL PROYECTO DEL**

## **GUADALMEDINA**

Carat España, la compañía presidida por el ex portavoz del Gobierno Miguel Ángel Rodríguez, desarrolla la campaña de publicidad con la que Acusur, empresa de la Confederación Hidrográfica del Sur, promociona el Proyecto Guadalmedina, el cubrimiento y urbanización del río a su paso por la ciudad. La oposición ha calificado la campaña de "propaganda descarada" y la alcaldesa Villalobos ha reiterado que no ha puesto "ni un duro".

Acusur no ha ofrecido datos sobre el coste de la campaña, que supone aproximadamente un millón de pesetas en cada una de las emisoras de radio locales y una importante presencia en la prensa. En los anuncios impresos se usa el logotipo del Ayuntamiento, aunque la alcaldesa Celia Villalobos ha reiterado que el gobierno municipal "no ha puesto ni un duro" ni para el proyecto presentado el día 29 de febrero, ni para la campaña publicitaria, que empezó hace nueve días. La Junta Electoral de Málaga ha rechazado un recurso presentado por el PSOE contra esta publicidad, al considerarla "partidista" y "electoralista". Por el contrario, la Junta Electoral entiende que se trata de un mensaje institucional y no partidista de "una entidad privada juntamente con el Ayuntamiento, que difunde la imagen del municipio malagueño con fines de promoción turística".

Acusur, Aguas de la Cuenca del Sur SA, es una entidad creada en agosto de 1998, dentro de la filosofía del Partido Popular de cambiar la gestión de los organismos públicos para agilizar su funcionamiento. Pero su objeto social es la contratación, construcción y explotación de obras hidráulicas y actividades del ciclo hídrico. No figura entre sus fines la promoción publicitaria de sus anteproyectos. El presidente del Consejo de Administración de Acusur es el mismo que el de la Confederación Hidrográfica, José Antonio Villegas. En el Consejo se sientan varios antiguos diputados del PP en el Parlamento de Andalucía, entre ellos Juan Luis Muriel, secretario general de Medio Ambiente en el Gobierno central. Aunque el Consejo "no ha tomado ninguna decisión sobre la promoción del proyecto", según declaró uno de sus componentes, Acusur ha contratado la campaña de publicidad con Carat España. Esta empresa, presidida por el antiguo portavoz del presidente Aznar, Miguel Ángel Rodríguez, ha distribuido los anuncios a través de la compañía valenciana Factoría de Medios.

El embovedado del Guadalmedina fue presentado por Celia Villalobos y José Antonio Villegas. El proyecto prevé dos desvíos en el cauce alto del río, uno a la altura de Casabermeja, un pueblo situado a 14 kilómetros de Málaga hacia el interior, y otro que partiría de la presa del Limonero, situada en la parte norte de la ciudad.

El primero se materializaría en un túnel de trasvase con capacidad para 50 metros cúbicos de agua por segundo. Aliviaría el cauce llevando el agua al embalse de La Viñuela. El segundo, el que ha creado más polémica por lo dificultoso de su realización, sería un túnel de 11 kilómetros destinado a evacuar agua desde la presa del Limonero hasta la playa del Peñón del Cuervo, a 10 kilómetros del centro urbano.

Además de estos dos trasvases, el Proyecto Guadalmedina contempla la reforestación de las 1.000 hectáreas de terreno que circundan el embalse del Limonero. Ya en el casco urbano, se contempla el cubrimiento del río a ras de suelo, eliminando los muros de contención y los puentes que carezcan de interés histórico. Esta operación, según los autores del proyecto, permitirá disponer de 500.000 metros cuadrados de suelo urbano, sobre los que se asentará una avenida arbolada que será peatonal en el tramo más próximo a la desembocadura.

El proyecto contempla incluso la construcción de una línea de metro ligero que discurriría paralela al cauce del río, bajo tierra, y dos carriles subterráneos para el tráfico rodado. Al menos uno de ellos se destinaría al tráfico de contenedores desde el puerto. El coste total de la actuación, según Villalobos, sería de 82.000 millones de pesetas. La alcaldesa cuenta con que la Unión Europea asumiría una parte importante del coste. Tampoco fue muy precisa con los plazos. "Estará concluido en ocho o diez años", dijo.

La oposición municipal ha recibido el proyecto como una "descarada campaña propagandística". El secretario provincial del PSOE y candidato al Congreso, José Asenjo, ha firmado un documento ante notario en el que dice que se compromete a dimitir si Villalobos es capaz de sacar adelante el plan del Guadalmedina, que considera "inviabile desde el punto de vista técnico". El portavoz municipal de IU, Rafael Rodríguez, recalcó que Villalobos no tiene "ni idea de dónde puede sacar 82.000 millones de pesetas" y que presentar semejante proyecto en estas circunstancias es "reírse de los ciudadanos e insultar a todos los malagueños".

[https://elpais.com/diario/2000/03/09/andalucia/952557736\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2000/03/09/andalucia/952557736_850215.html)

## **SPLENDENS IBÉRICA, LA PRODUCTORA DE MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ, EN HORAS BAJAS**

Ha pasado de cinco programas la temporada pasada a vender sólo un documental en ésta, además de la redifusión de "El rival más débil" en La 2

Splendens Ibérica, productora audiovisual perteneciente al ex portavoz del Gobierno Miguel Ángel Rodríguez, fue fundada en 1999, tras su salida del ejecutivo. Cuenta con tres líneas de negocio básicas:

- La producción de programas para televisión a través de las productoras Splendens Ibérica Televisión y Estudios Peñafiel.
- La realización de infografías y animática a través de Si|3D.
- La consultoría de comunicación a través de Tynychip.

Otras compañías del ex portavoz trabajan en catering para programas de televisión y en subtitulación para sordos, además de desarrollar planes de marketing para compañías de comunicación. Miguel Ángel Rodríguez comparte estas actividades con la Presidencia de Carat España, compañía de publicidad, y su función como consejero de la Banca Rostchild.

Splendens Ibérica, su compañía principal de programas de televisión, pasa por su temporada menos productiva. En este curso 2003/04, ha producido tan sólo un documental sobre "Jordi Pujol: sus últimos días en el Palau", emitido por Antena 3 el pasado 20 de diciembre a la intempestiva hora de la una de la madrugada. Obtuvo un limitado registro del 7.8% de share con 534.000 espectadores.

La productora no tiene ningún otro programa, tras el esplendor del año pasado, y cuenta solamente con la redifusión del concurso "El rival más débil", que se ofrece de lunes a viernes en el access sobremesa de La 2 de TVE con una audiencia media del 4.8% de cuota y 565.000 espectadores.

### **TEMPORADA 2003/04**

<b>TÍTULO</b>	<b>CADENAGÉNERO - FORMATO</b>	<b>EMISIÓN</b>	<b>AUDIENCIA</b>	<b>EN ANTENA</b>
El rival más débil	La 2 Concurso	5 enero 04 - actual	4.8% y 565.000	sí (redifusión)
Jordi Pujol: sus últimos días en el Palau	Antena 3 Documental	20/12/03	7.8% y 534.000	Especial

### **"El rival más débil", el programa más duradero de Splendens**

Este concurso, adaptación del exitoso formato británico "The weakest link", se estrenó en TVE-1 el 15 de mayo de 2002. Varias productoras españolas intentaron conseguir los derechos para producirlo en España, pero la BBC argumentaba que solo lo vendería directamente a una cadena de televisión. Al final fue "Splendens" la que consiguió la licencia para producirlo para TVE. Con

conducción de Nuria González, es un concurso que se caracteriza por los insultos y descalificaciones que la presentadora dedicaba a los concursantes cuando éstos fallaban. Su audiencia media fue del 17.6% de share en sus primeras entregas, subiendo a un 19% durante los meses de verano. La pasada temporada (2002-03) alcanzó su mejor recorrido, con un 20.5% de share. Pero fue a partir de abril cuando sus datos fueron empeorando (a un 17-18%) por lo que TVE decidió darle "vacaciones" desde el 8 de mayo -con motivo de la programación de los espacios electorales municipales- hasta el 8 de julio. A su regreso, el concurso no logró incrementar su audiencia.

El quiz show, que pese a todo parecía tener asegurada su continuidad hasta marzo del 2003, se cayó definitivamente de la parrilla de TVE-1 a principios de esta temporada 2003/2004 debido a su baja audiencia media del verano, un 15,9% de cuota de pantalla. El pasado 5 de septiembre, el programa que conducía Karmele Aranburu en sustitución de Nuria González, desapareció definitivamente de La Primera con la excusa de su sustitución por las retransmisiones de la Vuelta a España 2003. Sin embargo, cuando acabó la prueba ciclista - el domingo 28 de septiembre-, "El rival" ya no volvió a las tardes de la cadena pública.

Pese a ser retirado de la parrilla por su baja audiencia, al "Rival" le quedaban todavía programas ya grabados pendientes de emisión, por lo que TVE decidió reubicarlo en La 2 desde el pasado 5 de enero. Emitidos los últimos programas de estreno, la cadena pública ofrece ahora una redifusión del concurso en la misma franja de sobremesa.

### De cinco espacios a uno

Splendens atraviesa actualmente su temporada menos fructífera, con una sola producción hasta la fecha, como hemos dicho, lo que queda de relieve si comparamos sus datos con los de la temporada anterior, cuando llegó a producir hasta cinco espacios distintos.

Durante la pasada temporada 2002/03, Splendens tenía en antena "El rival más débil" -hasta el mes de abril-, y "Verano noche", un programa-espectáculo presentado por Bertín Osborne y Mar Saura en Antena 3, durante el verano de 2002, que coprodujo junto a la compañía de José Luis Moreno, Miramón Mendi.

A principios de curso sufrió la retirada del concurso conducido por Paco Vegara "A saco" (5.1%), tras un año de emisión ininterrumpida en La 2. Contó también con una discreta acogida de sus dos estrenos de temporada, el magacín juvenil "Musical 3" (14.3%) para las mañanas del domingo de Antena 3, y el espacio de búsqueda de desaparecidos presentado por Carmen Baños y Carlos Berbell, "Sin noticias de..." (15.5%), una de las innumerables víctimas de "Crónicas Marcianas" en la franja del late night.

### TEMPORADA 2002/03

TÍTULO	CADENA GÉNERO - FORMATO	EMISIÓN	AUDIENCIA	EN ANTENA
El rival más débil	TVE-1 Concurso	15 mayo 02 – 5 sept 03	19.9% y 1.508.000	sí
Sin noticias de...	Antena 3 Infoshow	5 febrero - 30 abril	15.5%	no
Musical 3	Antena 3 Magacín musical	13 oct - 29 dic	14.3% y 678.000	no
A saco	La 2 Concurso	22 oct 01 - 4 oct 02	25.1% y 662.000	no
Verano noche	Antena 3 espectáculo / variedades	5 julio 02 - 31 agost 02	19.4%	no

### "Enréd@te", "El tirachinas" y "El tiempo pasa, corazón"

Splendens Ibérica ha producido a lo largo de estos cinco últimos años un total de 9 programas. Junto a los 6 ya mencionados, la compañía de Miguel Ángel Rodríguez consiguió vender a Telemadrid,

TVE y Antena 3 otros tres:

- "El Tirachinas" (Telemadrid, 2002). Programa deportivo presentado por José A. Abellán. En septiembre de 2000, el popular locutor de la COPE, conocido por su programa matinal "Bienvenido a la jungla", comenzó a hacer doblete en la emisora con un programa nocturno llamado "El tirachinas". Este espacio divertido y con muchas imitaciones de personajes famosos del entorno futbolístico español, se incorporó la emisión de Telemadrid en formato televisivo el 10 de septiembre de 2001.
- "Enréd@te" (La 2, 2000). Concurso de Internet. Una producción compartida de Splendens Ibérica y Zeppelin para TVE, presentado por Pilar Socorro (primera temporada) y Silvia Fominaya (segunda temporada), en la que dos concursantes debían responder a diversas preguntas relacionadas con Internet.
- "El tiempo pasa, corazón" (Antena 3, 1999). Espacio de reportajes sobre noticias del pasado presentado por Marta Robles. Era una mirada retrospectiva sobre hechos, situaciones o personajes que destacaron en el pasado, por algún motivo particular. La idea era saber qué había pasado con la vida de esos personajes, o qué habían sentido en ese momento tan particular, en que llamaron la atención a toda España. En uno de sus programas Jesús Hermida realizó un reportaje en la Moncloa guiado directamente por Ana Botella, que fue muy comentado.

### **Tres cadenas, siete formatos**

Splendens ha trabajado en estos cinco años de existencia especialmente para Antena 3, con cinco producciones; TVE, tres espacios; y Telemadrid, uno. No ha trabajado nunca para Telecinco. En lo que a los géneros televisivos se refiere, ha producido tres concursos, un documental, un infoshow, un programa-espectáculo, un espacio de reportajes, un magacín musical y otro deportivo.

[http://vertele.eldiario.es/verteletv/actualidad/Splendens-Iberica-Miguel-Angel-Rodriguez\\_0\\_464653531.html](http://vertele.eldiario.es/verteletv/actualidad/Splendens-Iberica-Miguel-Angel-Rodriguez_0_464653531.html)

### **TVE CONTRATA UN CONCURSO A LA EMPRESA DEL EX PORTAVOZ RODRÍGUEZ**

La productora Splendens, en la que participa el ex portavoz del Gobierno Miguel Ángel Rodríguez, ha sido contratada por Televisión Española para la realización de un concurso que se emitirá, de lunes a viernes en La 2, a partir del próximo octubre. La productora de Rodríguez ya realizó un programa para Antena 3 la temporada pasada. En Enréd@te, título del nuevo espacio de la cadena estatal, participa también Zeppelin, productora asociada a Endemol (propiedad de Telefónica) y responsable del polémico Gran Hermano. Un portavoz de TVE aseguró ayer que el proyecto presentado por Splendens y Zeppelin (un concurso sobre la red) "encaja en los objetivos de RTVE de introducir al espectador en el mundo de Internet". Recalcó que desde el punto de vista económico la cadena va a "ganar dinero" con este espacio, ya que entre sus posibles patrocinadores figuran empresas potentes en cuanto a inversión publicitaria. La productora de Rodríguez, actual presidente de Carat, ha presentado "muchos proyectos que han sido rechazados", según TVE.

[http://elpais.com/diario/2000/09/14/sociedad/968882414\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2000/09/14/sociedad/968882414_850215.html)

### **EL FISCAL DEL TRIBUNAL DE CUENTAS PIDE QUE ANTICORRUPCIÓN VUELVA A INVESTIGAR A ZAPLANA**

La propuesta, sobre la que el tribunal tendrá que pronunciarse, se justificó porque la Fiscalía Anticorrupción no dispuso en su día de todos los papeles, debido a que no se los envió el Ministerio de Trabajo, dirigido entonces por Eduardo Zaplana, aunque tampoco el acusador público formuló nuevas solicitudes tras la inicial. Pero la fiscalización definitiva de las campañas publicitarias en la etapa de Zaplana aprobada el 16 de marzo -que no incorpora estas conclusiones del fiscal- ha

revelado documentos que la Fiscalía no tuvo cuando el 15 de septiembre de 2004, con Gobierno socialista, archivó las diligencias tras la denuncia de IU en la que acusaba a Zaplana de supuesta prevaricación y tráfico de influencias. El fiscal plantea el envío de los papeles para que Anticorrupción, a la vista de ellos, reconsiderare el archivo.

La adjudicación a dedo de la campaña a Carat -firma que dirigía el ex portavoz del Gobierno de Aznar, Miguel Ángel Rodríguez- fue un escándalo nacional. Por importe de 7,2 millones, se tramitó en siete días, y se justificó por «imperiosa urgencia». La auditoría señala que ni debió darse a dedo (el 14 de enero de 2003) ni era necesaria, ya que antes se había contratado también la notificación individual a los pensionistas, que es lo único a lo que obliga la ley desde 1997.

La difusión (televisión, radio, prensa, vallas, carteles y folletos) fue del 15 de enero al 11 de febrero de 2003, en la antesala de los comicios de mayo de 2003. El Tribunal de Cuentas constata que la campaña, más que informar a los jubilados, buscó el autobombo. Un estudio «post test» de la adjudicataria desveló los mensajes que quisieron transmitirse: la contraposición del «miedo (gestión del PSOE) a la seguridad (gestión del PP)». El informe refleja que, según se desprende del escrito de alegaciones del director del INSS -órgano que contrató por orden del entonces secretario de Estado de la Seguridad Social y actual conseller de Economía, Gerardo Camps- y de la resolución de archivo del Fiscal Anticorrupción, la fiscalía «no dispuso, por no haberle sido enviada en su momento por el INSS, para su investigación, de la totalidad de la documentación integrante del expediente de contratación y de su posterior ejecución». El responsable del INSS argumentó que el fiscal no le hizo ninguna petición adicional de documentos tras los que le envió el 5 de marzo de 2003. El estudio «post test», uno de los papeles que el Ministerio público no conoció, se elaboró en abril de 2003.

Otros documentos tampoco se enviaron. En concreto, algunos relativos a los antecedentes de la contratación sobre la planificación publicitaria del INSS en 2003 y otro que desmontaba el argumento de la imprevisibilidad: la contratación previa de las notificaciones individuales a los pensionistas. También papeles sobre la modificación del contrato y la ejecución del mismo (incluyendo facturas, documentos contables y los medios publicitarios efectivamente utilizados) y el certificado del INSS de conformidad con la ejecución del contrato, incluyendo expresamente la realización del estudio «post test». Ante estos hechos, expuestos en el informe preliminar de fiscalización, el fiscal pidió al organismo que se remita a Anticorrupción esta documentación que no dispuso cuando archivó las diligencias para que «a la vista de lo actuado por ella y el complemento de estos documentos reconsiderare si fuera procedente la postura inicialmente acordada».

## **EL DIRECTOR DEL INSS ALEGÓ QUE LO IMPREVISIBLE FUE LA ORDEN DE G. CAMPS**

El entonces director del INSS, Rafael Mateos, hace una sorprendente afirmación en sus alegaciones al informe preliminar del Tribunal de Cuentas: «El acontecimiento imprevisible que motivó la imperiosa urgencia para contratar no fue el desconocimiento de la evolución del IPC, sino la decisión del Secretario de Estado de la Seguridad Social -el conseller de Economía, Gerardo Camps- de llevar a cabo la campaña de publicidad».

En una nota a pie de página en la auditoría, esgrime que la decisión de Gerardo Camps de ejecutar esta campaña «justifica incuestionablemente que su contratación me resultara imprevisible y no imputable a mi cargo». Añade que, cuando en diciembre de 2002 el INSS remitió el Plan de Publicidad para 2003, esta campaña no figuraba, lo que acredita que el 8 de noviembre, al contratarse las notificaciones individuales a los jubilados, «me fuera imposible conocer la intención del máximo responsable de la Seguridad Social de determinar posteriormente su ejecución».

La misma campaña pero en 2004, como publicó ayer Levante-EMV, fue suspendida por la Junta Electoral al invadir parte del periodo electoral del 14-M, lo que obligó a indemnizar a la adjudicataria. El tribunal ha decidido remitir los hechos a la Sala de Enjuiciamiento y recomienda la regulación de un nuevo delito electoral por desobediencia a las juntas electorales.

## **ANTICORRUPCIÓN INVESTIGA LA ADJUDICACIÓN A MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ DE LA CAMPAÑA DE PENSIONES**

El Ministerio de Trabajo pagó por estos anuncios más de siete millones de euros

La Fiscalía Anticorrupción investiga los detalles de la adjudicación de la campaña sobre las pensiones por parte del Ministerio de Trabajo a la empresa que dirige el ex portavoz del Gobierno Miguel Ángel Rodríguez. La contratación, que se produjo el pasado mes de enero, puede no reunir los requisitos legales necesarios.

Según informa la Cadena SER, la Fiscalía ha abierto diligencias para tratar de esclarecer en qué forma y por qué fue adjudicada directamente la campaña publicitaria sobre el aumento de las pensiones a la empresa Carat España, que dirige el ex portavoz del Gobierno, sin dar opción a las empresas de la competencia a que accedieran a esa campaña, por un valor de 7.200.000 euros.

La denuncia de IU

Fuentes de la investigación consideran que, en principio, la adjudicación directa no parece reunir los requisitos legales de publicidad que deben presidir una oferta como ésta, en la que el Ministerio de Trabajo daba publicidad a un asunto de interés público como era la revalorización de las pensiones y el abono de una paga única para compensar la subida del IPC.

Según estas fuentes, la Fiscalía Anticorrupción ha requerido al Instituto Nacional de la Seguridad Social un informe detallado y el expediente por el que se concedió la campaña a Rodríguez como representante en España de la empresa Carat Sociedad Anónima.

La adjudicación de esta campaña ya fue denunciada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida (IU), que presentó un informe al fiscal general del Estado. En esta denuncia, IU destaca que el Ministerio de Trabajo aplicó de forma irregular la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y denunció posibles delitos de prevaricación, malversación de fondos públicos y tráfico de influencias

[http://elpais.com/elpais/2003/03/05/actualidad/1046855822\\_850215.html](http://elpais.com/elpais/2003/03/05/actualidad/1046855822_850215.html)

## **EL GOBIERNO ADMITE QUE APLICA FLEXIBLEMENTE LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES PORQUE ES "MUY DURA"**

El Gobierno admitió ayer que aplica de forma flexible la Ley de Incompatibilidades de altos cargos porque es "enormemente dura". Esta confesión la realizó el ministro de Administraciones Públicas, Mariano Rajoy, al defender la compatibilidad del exsecretario de Estado de Comunicación Miguel Ángel Rodríguez con la presidencia de una empresa publicitaria, Carat. Rajoy reveló también que no ha exigido la declaración de actividades a los 46 exaltos cargos cesados que no la han presentado. PSOE, IU y PNV exigieron al ministro que reconsiderara su posición sobre Rodríguez y la ley.

El debate en la Comisión de Administraciones Públicas del Congreso sobre la posible incompatibilidad de Rodríguez para presidir una empresa publicitaria derivó en otra polémica, de carácter político, sobre la aplicación por el Gobierno de la Ley de Incompatibilidades de altos cargos, promulgada en 1995, en plena marea de escándalos, y animada por el PP, entonces en la oposición. La ley de 1995 endureció el régimen de incompatibilidades al prohibir a ministros y secretarios de Estado el ejercicio por dos años, tras su cese, de actividades privadas, vinculadas a su cargo público. Asimismo, endureció las sanciones por incompatibilidad. Rajoy defendió ayer la compatibilidad de Rodríguez por considerar que las atribuciones de la Secretaría de Estado de Comunicación se refieren a la difusión de la actividad del Gobierno y la coordinación de la política informativa y, entre ellas, no figura el reparto publicitario.

El portavoz del PSOE, José Luis Rodríguez Zapatero, defendió la incompatibilidad al asegurar que, en la práctica, la Secretaría de Comunicación, cuyo titular era Miguel Ángel Rodríguez, ejerció actividades publicitarias. Señaló, apoyándose en el Boletín Oficial del Estado, que en noviembre de 1996 el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, dependiente funcionalmente de la Secretaría de Estado de Comunicación que tramitó el expediente, estableció contratos de publicidad con la empresa Carat, que ahora preside, por valor de 1.750 millones de pesetas.

Recordó que, en diciembre de 1996, el Gobierno anunció la creación de una comisión interministerial, presidida por el secretario de Estado de Comunicación, para reordenar la publicidad institucional, y promovió numerosas reuniones. La tercera prueba que presentó el PSOE sobre la implicación de la Secretaría de Estado en la publicidad fue que el Gobierno consignó a ésta, en los Presupuestos de 1999, el pago a los diarios Egin y El Alcázar por publicidad institucional pendiente, tras sendas sentencias judiciales de 1997 y 1998.

Dudas fundadas

El portavoz socialista señaló al ministro, a renglón seguido: "Las dudas sobre la compatibilidad de Rodríguez son fundadas. Hay un malestar notorio en el sector de la publicidad. Le pido que reconsidere su posición".

Rajoy no cedió. Se atrincheró en que la publicidad institucional no figura entre las competencias de la Secretaría de Estado de Comunicación. Manifestó que hacía una interpretación flexible de la ley no sólo con Rodríguez sino con los 46 exaltos cargos, la inmensa mayoría socialistas, que aún no han presentado la declaración de actividades que marca la ley. "Desde que soy ministro no he declarado la incompatibilidad de ningún alto cargo y eso que hay casos más dudosos que el de Rodríguez. Respeto la ley, pero no haré una aplicación inquisitorial de una ley como la de 1995, enormemente dura y producto de una situación política", en alusión a los escándalos de la última etapa del Gobierno socialista.

El socialista Rodríguez Zapatero replicó a Rajoy que para él era una "satisfacción" que "lo que antes" se denunciaba como "tráfico de influencias", en alusión a la actitud del PP durante el Gobierno del PSOE, se convierta en la etapa actual, en una "actitud inquisitorial ante la actividad pública". Y solicitó al ministro que, si le parece que la ley es dura, "lo mejor es que o la derogue o pida su reforma". El portavoz de IU, Pedro Antonio Ríos, reprochó al PP su "interpretación benévola" actual frente a la anunciada "regeneración" que prometió en la oposición. "No se entiende nada".

Margarita Uría, del PNV, dijo que era impresentable "política, ética y estéticamente" que Rodríguez presida una empresa publicitaria, una vez cesado como secretario de Estado de Comunicación. Rajoy admitió que, aunque "probablemente sea discutible" su decisión, está convencido de que el Gobierno "cumple la ley".

[https://elpais.com/diario/1998/12/17/espana/913849203\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1998/12/17/espana/913849203_850215.html)

### **RODRÍGUEZ NIEGA CUALQUIER RELACIÓN CON AGENCIAS PUBLICITARIAS**

El exsecretario de Estado de Comunicación, Miguel Ángel Rodríguez, manifestó ayer que no ha tenido relación alguna con agencias de publicidad, ni durante su etapa de portavoz del Gobierno, ni antes de estar en ese cargo.

Rodríguez, que firmó ejemplares de su novela El candidato muerto en una librería de Zaragoza, manifestó que el secretario de Estado de Comunicación no tiene competencia en materia de publicidad, según el organigrama del cargo.

Rodríguez precisó que no ha tenido "ninguna relación con ninguna central de medios, ni española ni

multinacional", en el tiempo en que fue secretario de Estado de Comunicación, ni antes de ocupar este cargo. Los portavoces de la oposición no le acusaron de tener una relación directa con medios publicitarios.

Rodríguez dijo, asimismo, que el Gobierno le ha autorizado la compatibilidad del cargo. "Yo he comunicado lo que hago porque ésa es la ley, y el Gobierno me ha contestado en una carta que lo que hago no afecta a la ley de incompatibilidades". El exsecretario de Estado dijo también: "Si alguien tiene algo contra mí, que me lo diga personalmente". Y añadió: "El PSOE miente".

El exsecretario de Estado de Comunicación aseguró que vivía ajeno a la polémica que ayer se desató sobre su actual trabajo y las posibles incompatibilidades con su anterior cargo en el Gobierno.

[https://elpais.com/diario/1998/12/17/espana/913849205\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1998/12/17/espana/913849205_850215.html)

### **MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ DEBERÁ DEJAR EL CONSEJO DE LA PETROLERA**

Miguel Ángel Rodríguez, secretario de Estado de Comunicación, deberá dejar su puesto de consejero de Repsol antes de la junta de accionistas prevista para el 6 de junio. Rodríguez ocupa ese cargo en representación del Estado, pero la privatización total de Repsol lleva irremediablemente a la sustitución de los consejeros oficiales.

Junto al secretario de Estado de Comunicación dejarán el puesto en Repsol Pedro Ferreras, presidente de la Sociedad Española de Participaciones Industriales (SEPI) y subsecretario de Industria, y Carlos Díaz Ruiz, secretario general de Turismo.

El consejo de Repsol estaba considerado como "de primera" entre las empresas públicas.

La retribución bruta anual de ese tipo de consejos asciende a 1.650.000 pesetas, con una retención del 25%.

Los tres puestos que dejarán los representantes estatales serán ocupados por independientes, según el folleto de privatización que se entregó a la Comisión del Mercado de Valores para la venta del 10%. El núcleo estable tendrá, según el folleto, siete miembros (tres el BBV, dos La Caixa y dos Petróleos Mexicanos).

[https://elpais.com/diario/1997/05/09/economia/863128802\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1997/05/09/economia/863128802_850215.html)

### **PP IMPIDE INVESTIGAR EMPRESAS VINCULADAS A MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ**

El Grupo Popular rechazó ayer en el pleno de las Cortes de Castilla y León la constitución de una comisión de investigación sobre las contrataciones que los gobiernos presididos por el PP en la comunidad han formalizado con empresas ligadas al actual secretario de Estado de Comunicación, Miguel Ángel Rodríguez, en su época de portavoz de la Junta castellano-leonesa. Rodríguez ha sido socio de Duero Press, una empresa fantasma, según el PSOE castellano-leonés, "que servía de coartada a Tecnomedia para conseguir adjudicaciones directas del Gobierno autónomo". Los socialistas pedirán, a los tribunales que investiguen el caso.

El Pleno de las Cortes regionales debatió ayer la petición socialista de crear la comisión de investigación, pero ésta fue rechazada con los votos en contra del PP, que cuenta con la mayoría absoluta. PSOE e IU votaron a favor, mientras que Joaquín Otero, de Unión del Pueblo Leonés, estuvo ausente, y Concepción Farto, del Grupo Mixto, se abstuvo. La comisión parlamentaria propuesta tenía como objeto llevar a cabo una investigación "sobre las adjudicaciones de la Junta a la empresa Tecnomedia y a otras empresas partícipes de la misma o vinculadas a ésta directa o indirectamente o a través de sus socios".

El PSOE pretende demostrar la relación del secretario de Estado de Comunicación y ex portavoz de la Junta, Miguel Ángel Rodríguez, con **Tecnomedía**. Esta empresa, según el socialista Octavio Granado, "participaba en los concursos del Gobierno regional junto a otras empresas vinculadas a ella, las cuales, al optar con una oferta mayor, la dejaban el camino libre [a Tecnomedía]".

Además de anunciar que el PSOE acudirá a los tribunales ' Granado pidió al PP "que aclare este entramado podrido que constituyen Tecnomedía y una serie de empresas afines para acabar con la prensa de Castilla y León y conseguir medios de comunicación dóciles para el Ejecutivo". "Este es un Gobierno [el de Aznar] que intenta callar con amenazas a los periodistas libres de la región e intenta comprar a otros", añadió. Granado matizó que los corruptos "son una excepción, no la regla", y dijo creer firmemente en la honorabilidad de los periodistas castellano-leoneses.

En el pleno de las Cortes, el portavoz del PSOE se preguntó por el significado de las manifestaciones de los dueños de Duero Press, entre los que se encontraba Rodríguez, que dijeron que habían creado una empresa sin afán de lucro. "¿Cuál era su objetivo entonces?", se preguntó Granado antes de desvelar que "el 58% de la facturación de Tecnomedía corresponde a trabajos realizados para la Junta". El procurador socialista acusó al PP, de intentar en las Cortes "frenar y encapuchar" la investigación parlamentaria.

El portavoz del PSOE y senador por Burgos también apuntó desde la tribuna de la Cámara autonómica que el Gobierno de José María Aznar en Castilla y León "instituyó una trama integrada por amigos y familiares del PP para beneficiarse de los contratos directos de la Junta". También presentó un vídeo filmado por el secretario de Estado de Comunicación en su época de portavoz de la Junta, elaborado por Monitor, una empresa que posteriormente pasaría a constituir la audiovisual Tecnomedía.

Las adjudicaciones a Tecnomedía "han sido un fraude de ley permitido por el Gobierno regional, que conocía la composición del consejo de administración perfectamente", añadió Granado, quien apuntó la posibilidad del ridículo que puede hacer el PP "si en las Cortes se niega a crear una comisión que investigue estos hechos y luego en otros foros, como son los tribunales, se empieza a investigar el caso".

El portavoz de IU, Antonio Herrero, pidió también que desde el partido que gobierna la región "se realice el máximo ejercicio de transparencia para recuperar la confianza de la opinión pública".

Las contrataciones con Tecnomedía "se han realizado con absoluta legalidad y están bendecidas por la Intervención General de la Junta de Castilla y León", dijo el portavoz del PP en las Cortes, Francisco Aguilar, quien acusó a los socialistas de intentar "crear un burdo escándalo".

Sobre un total de 3.000 millones de pesetas que representan los gastos del Gobierno en promoción y publicidad en los últimos cinco años, "los contratos con Tecnomedía no llegan al 5%", señaló el portavoz popular, quien se quejó "de los intentos del PSOE de presentar un relato con imputaciones casi delictivas contra los socios de Tecnomedía".

[https://elpais.com/diario/1997/03/22/espana/858985206\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1997/03/22/espana/858985206_850215.html)

## **EL PSOE PIDE INVESTIGAR SI SE FAVORECIÓ A EMPRESAS LIGADAS AL PORTAVOZ DEL GOBIERNO**

El Grupo Socialista en el Parlamento de Castilla y León solicitará ante el legislativo autónomo la creación de una comisión que investigue los contratos adjudicados por el Gobierno autónomo a empresas relacionadas con el actual secretario de Estado de Comunicación, Miguel Ángel Rodríguez. La petición socialista, que hoy se hará pública, es producto de las informaciones publicadas por la revista *El Siglo de Europa* "que coinciden con las sospechas del PSOE sobre relaciones de privilegio con la junta de empresas vinculadas con el portavoz de Aznar". Miguel Ángel

Rodríguez manifestó ayer que en este momento no tiene ninguna vinculación con tales empresas, y que en enero de 1994 se deshizo de las acciones de la firma Duero Press.

En un comunicado publicado por el Grupo Parlamentario, los socialistas señalan que "el núcleo central de este grupo es la empresa Tecnomedia, que en los últimos años ha ido acumulando numerosos contratos de la Junta de Castilla y León, generalmente por el sistema de adjudicación directa".

Los socialistas aclaran que una de las empresas que forman parte del accionariado de Tecnomedia es Duero Press, "entre cuyos socios fundadores mayoritarios figuraban Miguel Ángel Rodríguez y Manuel Trapote, a su vez director de Tecnomedia".

Rodríguez asegura que, en 1992, constituyó con un grupo de profesionales la empresa Duero Press, y que en enero de 1994 se deshizo de todas sus acciones. El secretario de Estado añadió que actualmente no tiene ninguna vinculación con esta firma ni con ninguna otra privada.

[https://elpais.com/diario/1996/12/12/espana/850345208\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1996/12/12/espana/850345208_850215.html)

### **MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ ELABORÓ UNA LISTA NEGRA DE PERIODISTAS CUANDO ERA PORTAVOZ DE AZNAR EN CASTILLA Y LEÓN**

En el informe de 12 nombres hacía una valoración profesional, de su tendencia política y de su vida privada

Miguel Ángel Rodríguez (MAR) ha sido detenido por provocar un accidente y cuadruplicar la tasa de alcohol al volante de su Mercedes. En el primer control dio 0,99 gramos de alcohol por litro de aire espirado, cuando el máximo permitido es de 0,25 gramos. En la segunda prueba el resultado fue de 1,02 gramos. De esto, hoy -Día Mundial de la Libertad de Prensa- todos nos hemos enterado, lo que a lo mejor no todo el mundo sabe es que cuando José María Aznar era presidente de la Junta de Castilla y León (1987-1989), MAR realizó un informe sobre doce periodistas de Valladolid, en el que además de valoraciones profesionales, se expresaban tendencias políticas y opiniones sobre su vida privada.

Los periodistas -pertenecientes a ocho medios de comunicación- se clasificaban entre "los amigos de la casa" -es decir, de la Junta-; los que "no estaban ni en contra ni a favor"; y "los anti casa, anti PP y anti todo". Entre los primeros se incluía a Luis Jaramillo (COPE) y Manuel Trapote (entonces en la Agencia Ical). Entre los segundos, estaban Julián Bastellero (El Norte de Castilla, en la actualidad en La Gaceta de Salamanca) y Pedro Vicente (TVE en Castilla y León, hoy ya jubilado). Entre los "enemigos" se mencionaba a Goyo Martínez (Cadena Ser), al que se etiquetaba de "muy peligroso"...

El procurador socialista Leandro Martín Puertas -en la actualidad portavoz de la sección sindical de UGT en Renault España- fue quien reveló, el 29 de mayo de 1990, la existencia de la citada lista en la Comisión de Presidencia en la que compareció Alfredo Marcos Oteruelo, presidente del Consejo Asesor de RTVE. Marcos Oteruelo contestó que no tenía constancia de que existieran esas listas.

Martín Puertas aludió a que este caso era uno más de los que estaban ocurriendo en las comunidades donde gobernaba el PP. Días antes se había conocido un informe parecido sobre 39 periodistas de la Televisión de Galicia, en el que figuraban las propuestas de cese o mantenimiento de sus responsabilidades profesionales. Pero los ejemplos no solo pertenecen al pasado. En abril de 2013, la directora de programas y gestión de los Servicios Informativos de TVE, Cecilia Gómez Salcedo, presentó la dimisión después de que el Consejo de Informativos de la televisión pública recibiera por error un correo electrónico suyo con informes ideológicos de periodistas. A algunos les encuadraba en el "comando Rubalcaba".

El informe de seis folios, con el sello de Presidencia de la Junta y las afinidades de los 12 periodistas vallisoletanos que tenían relación con la información autonómica, llevaba por encabezamiento: "Hay más, pero estos son los principales". Su conocimiento público desencadenó una tormenta política.

La Agrupación de Periodistas de Castilla y León, el mismo 29 de mayo, exigió una "rigurosa investigación, al objeto de depurar todas las responsabilidades que correspondan".

"La utilización de datos de la vida privada de los periodistas y su valoración profesional supone un atentado a los derechos elementales de la persona", opinó la agrupación.

De los datos manejados en las listas, la Agrupación de Periodistas, estimó que fueron elaboradas en diciembre de 1988 o en el primer trimestre de 1989.

"La Junta llegará hasta el fondo de este asunto", dijo Jesús Posada, presidente del Gobierno castellano y leonés y presidente del Congreso de Diputados. La manifestación la realizó en rueda de prensa antes de su conferencia sobre "La regeneración ética de la clase política", pronunciada el 5 de junio, en el Club Libertad y Progreso.

En aquella conferencia, el soriano, hoy flamante presidente del Parlamento demostró su capacidad de análisis político: "Cualquier exceso, irregularidad o corrupción tanto ética como jurídica, pueden ser corregidos por el funcionamiento de nuestro sistema democrático". Hoy, 23 años después, los ejemplos de corrupción no solo del PP, pero sí fundamentalmente, inhabilitan a Jesús Posada para ocupar cualquier cargo político.

El 15 de junio, varios trabajadores de la Agrupación de Periodistas, acompañados de Jesús Villullas, acudieron a la sede del Gobierno regional, donde fueron recibidos por el presidente Posada; el consejero de Presidencia, César Huidobro, y el portavoz, Eloy de la Pisa. Los periodistas, además de interesarse por la marcha de la investigación -fueron informados de que se había nombrado instructor a César Villacé, inspector general de servicios, y que los trabajos estarían concluidos a finales de mes-, recordaron al presidente de la Junta las palabras que había pronunciado en Radio Nacional de España el día 1 de junio de que, si el autor de la lista negra militaba en el PP, "habría que expulsarlo".

También, los miembros de la Agrupación recordaron que "tanto el estilo como los contenidos del informe causante de la investigación y de la polémica concuerdan con la personalidad del que fuera portavoz de la Junta, hoy jefe de prensa del PP, Miguel Ángel Rodríguez. Esperamos que, si el resultado de la investigación así lo evidencia, se tomen las medidas oportunas, milite o no en el Partido Popular".

## RESULTADO

Concluida la investigación, Jesús Posada comunicó que las listas "no han sido elaboradas en la consejería de Presidencia y Administración Territorial ni, en concreto, en la Oficina de Información y del Portavoz de la Junta".

En los datos recogidos por la investigación se señala que la fecha probable de la elaboración de las listas es el mes de febrero de 1989, época en la que presidía la Junta el que sería presidente del Gobierno, José María Aznar, y en la que el titular de la portavocía del Gobierno autónoma era Miguel Ángel Rodríguez, que sería jefe de prensa del PP.

Asimismo, se hacía constar que las listas no se habían encontrado en las copias de seguridad del sistema informático de la Junta. "El documento podría haberse elaborado en cualquier sistema informático cuyos terminales o impresoras reunieran las características de la letra que en artes gráficas se denomina 'courier'".

Respecto al sello de la Junta estampado en las listas, el informe señaló que, según declaraciones del en aquella época portavoz de la Junta, Eloy de la Pisa, el cuño empleado "no existe en la citada unidad administrativa". De la Pisa, también procedente de El Norte de Castilla como Rodríguez, declaró: **"La única vía que se me ocurre para justificar la elaboración del informe por parte de la Junta, es que el antiguo portavoz cuando dimitió hubiera dejado un informe escrito para la persona que le iba a sustituir en el cargo y que ya se preveía que iba a ser una persona de fuera de la región, para que así conociera y supiera con quién iba a tratar"**.

Cuando Aznar no tuvo más remedio que cesar como portavoz a Rodríguez por lenguaraz, asumió el cargo Carlos López de Francisco.

## NUEVA INVESTIGACIÓN

A la vista del nulo resultado de lo investigado, y que Huidobro había comparecido el 10 de octubre, para explicar lo averiguado, la Agrupación de Periodistas, PSOE, CDS, UGT, Pancal... pidieron la reapertura de la investigación, por considerar incompleta la efectuada por el inspector general de servicio de la Junta.

"La investigación ha estado condicionada por ser el instructor una persona de libre designación y de estar posiblemente afiliada al PP", manifestó el procurador Martín Puertas, que en el momento de la denuncia de la existencia de la lista apuntó la autoría al anterior portavoz de la Junta y en esos momentos jefe de prensa del PP, Miguel Ángel Rodríguez.

Por esta razón pidió que el instructor llamara a declarar, entre otros, a José María Aznar y al ex consejero de la Presidencia, Juan Carlos Aparicio. También Martín Puertas se preguntó por qué el instructor no hizo un careo entre Rodríguez y los periodistas mencionados, después de que en la lista se tradujera íntegramente una conversación privada entre uno de ellos y el ex portavoz de la Junta.

El portavoz del CDS, grupo que gobernaba en coalición con el PP en Castilla y León, dijo, entre otras cosas, que no entendía que el instructor no hubiese ordenado que se hicieran pruebas caligráficas de dos palabras que aparecen escritas a mano en las listas.

## BOICOT A MAR

Miguel Ángel Rodríguez que había reconocido que la letra de las listas era la habitual de las impresoras de la Junta así como el sello con que estaban firmados los seis folios, tuvo la desfachatez de remitir un telegrama a la Agrupación de Periodistas el 2 de junio: "Apoyo incondicionalmente la investigación rigurosa sobre las calumnias vertidas contra mi. Un saludo. Miguel Ángel Rodríguez".

Un MAR despedido envió un requerimiento notarial a Leandro Martín Puertas, el mismo día que supo que los periodistas de Valladolid le iban a dar plantón en una rueda de prensa que pensaba dar para "aclarar" su participación en las listas.

Mientras, Rodríguez pedía a Martín Puertas que aclarase sus acusaciones en torno a las listas negras y lanzaba amenazas de "meterlo en la cárcel", el procurador socialista daba a conocer que la Junta había comprado en 1988 libros a la editorial Everest por valor de 67.810.000 pesetas, mediante contratos de suministros en cuya adjudicación tomó parte MAR.

Everest había editado la novela 'Marta' -la historia de una niña que se vuelve paloma-, cuyo autor era Rodríguez. El PSOE relacionó la abultada compra de libros con la edición del texto. La salida de MAR como portavoz libró a Everest de la edición de una segunda novela. Y a los posibles lectores, de su lectura.

<http://www.ultimocero.com/no-olvidamos/miguel-ángel-rodr%C3%ADguez-elaboró-lista-negra-periodistas-cuando-era-portavoz-aznar>

## **EL ETERNO BACHILLER?**

**Graciano Palomo (periodista entre otros medios, de la COPE), en su libro: "De Aznar a Rajoy: La maldición de Casandra. Los secretos de la derecha española".** Página 275 : " Ya habrá quedado claro que el descaro del portavoz con voz atiplada, que se moría por una frase brillante, no tenía límites. Así, a finales de 1995 me remitió un tarjetón manuscrito solicitando que aprovechara mi cargo en la Universidad Europea de Madrid para que le dieran un título de Licenciado en Periodismo, ser un "bachiller" sin título superior le creaba muchos complejos." Así, y respecto a lo de bachiller, leemos en el citado libro, pg.272: " Rodríguez era conocido en los ambientes profesionales como El bachiller, algo que le sacaba de quicio. En realidad, este título le fue adjudicado por Aniano Gago en un artículo publicado en El correo de Zamora."